

EL NOTICIERO

DIARIO DE CACERES

ULTIMOS TELEFONEMAS Y NOTICIAS DE LA MAÑANA

Prescripciones de suscripción
 En Cáceres, UNA peseta al mes.
 Fuera de la capital, 2,50 al trimestre.

Tarifa de anuncios
 Primera plana, 0,25 pta. líne.
 Segunda íd., 0,20
 Tercera íd., 0,10
 Cuarta íd., 0,05
 Quincenas entre las Noticias, 0,20
 Especiales (3.ª plana) cinco líneas, 5 pta. mes

Por espantos, prelos, no se cobra

RENOVACION ADMINISTRACION
 ALFONSO XIII, E. P.—TELÉFONO, N. 151

Francisco Concepción

No se publica los días festivos

HERMOSO ACTO

Honrando a sus hijos

Allá, en la llamada Sierra de Francia, cuyas cimas dominan las provincias de Salamanca y Cáceres, hay un pueblecito, Santibáñez de la Sierra, donde, días atrás, se ha verificado un acto, sencillo y emocionante, cul o hermoso, que revela cómo el trabajo de los que patrióticamente a él se dedican, no pasa desapercibido para los pueblos que saben apreciarlo.

Allí, hace más de catorce lustros, nació, humilde, un luchador, pero un luchador incansable por redimir a su comarca, poniendo de su parte su talento, su laboriosidad, su cultura y todas sus energías.

El nombre de don Agustín Bullón de la Torre es conocido en toda España, por haber extendido su intensa gestión a redimir, en el Congreso y en el Senado, donde hizo campañas en este sentido, a la clase humilde y laboriosa del Secretariado Municipal, y su pueblo, orgulloso de contarle como su hijo predilecto, descubrió una lápida, a su memoria, en la casita pueblerina y honrada, donde naciera.

Tan grata nueva la vimos, por casualidad, relatada en un diario salmantino y la reproducimos para ejemplo de todos y para satisfacción nuestra.

El distrito de Sequeros, al que pertenece el pueblo de Santibáñez de la Sierra, era, hace años, víctima de un caciquismo irritante y de una falsa representación, y desde que se percató de que por el nadie haría lo que sus hijos esclarecidos, otorgó su unánime sufragio al señor Bullón de la Torre y luego a su hijo el ilustre ex director general de Primera Enseñanza, don Eloy Bullón, y hoy aquel distrito se ve cruzado de caminos vecinales, carreteras, líneas telegráficas y telefónicas, estaciones enológicas, escuelas graduadas, creación de otras plantaciones y nuevos cultivos, y en una palabra, una serie innumerable de mejoras que hasta ahora no conoció y que eran el sueño dorado que ahora es realidad, bienhechora del hijo que ahora honra Santibáñez de la Sierra, con legítimo orgullo.

He aquí como relata el acto el colega de Salamanca:

SANTIBÁÑEZ DE LA SIERRA

Descubrimiento de una lápida

Se encuentra en su finca de Villa Ana, de Miranda del Castañar, nuestro ilustre paisano don Eloy Bullón, a quien tan pronto como se supo su llegada han comenzado a visitar comisiones de Sequeros, Villanueva, Garbíuey, Alberca, Cepeda, Montforte, San...

Las salbicaduras...

Con la quería aquella madam...
 Elle de Daudet que se escribiera su Jak... Con b, señores cajistas, deso que me pongais biconde...
 El señor biconde del Ferragrande, título que ha de durar hasta que se le muera el perro traído del país de los fados—salud, querido amigo, está enojado como cual quiera prócer a quien, contra su voluntad, ponen en ridiculo los acuciosos cuanto nerviosos amigos...
 En el distrito de Tal, votaron por el candidato triunfante, y a esto debe el acto, el duque de Allá, el marqués de Allende, el conde del Absentismo, el barón Quieto, en fin, toda la nobleza de arraigo en el distrito y las casas nobles y residentes (sus miembros) en él...
 Pero, he aquí que el diputado electo parece que no está conforme con esta «vención» de sus amigos y parece que opone nada menos que ¡tres millones de razones! en contra. Y, sobre todo, parece que lo que más le desagrada son las treinta y cinco razones de un pueblo, las cuales vivirán perdurablemente como «Las tres cosas del tío Juan»...
 Yo me adherí a la protesta de mi querido amigo, el señor biconde del Ferragrande y rindo homenaje a su escudo del país de los fados.

Manolito es un mentecato; pero

Esteban, San Martín y demás pueblos inmediatos.

Ayer estuvo en Santibáñez de la Sierra, donde presidió un acto simpático y conmovedor, que dejara perdurable recuerdo en este vecindario.

El acto consistió en el descubrimiento de una lápida conmemorativa, que por acuerdo del Ayuntamiento se ha colocado en la casa en que nació el ilustre hijo de este pueblo y bienhechor insigne del mismo excelentísimo señor don Agustín Bullón de la Torre.

Al acto, que revistió extraordinaria solemnidad, asistieron las autoridades, los niños de las escuelas que ostentaban banderas de los colores nacionales, el vecindario y nutridas representaciones de pueblos comarcanos.

En medio de entusiastas aclamaciones y entre el estampido de los cohetes, el alcalde descubrió la artística lápida, sobre la cual se había colocado un hermoso arco de follaje y flores.

Después don Eloy Bullón, que no guarda sólo su elocuencia para el Parlamento y las academias, sino que sabe también desplegarla ante los humildes, pronunció un brillantísimo y sentido discurso, dando las gracias al Ayuntamiento por el honor que dispensaba a su ilustre padre y excitando a los niños al estudio y al trabajo, siguiendo las huellas de quien, habiendo nacido como ellos en aquella modesta localidad, había sabido encumbrarse, por sus propios esfuerzos, a puestos elevados de la política, desde los cuales ha laborado siempre por el mejoramiento de aquella hermosa comarca.

Dedicó también sentidas y galantes frases para las mujeres, de quienes, más aún que de los maestros, depende la regeneración de la sociedad, puesto que a ellas está encomendado formar en la virtud el corazón de sus hijos y sembrar en sus tiernas almas la semilla del bien.

Terminó tributando grandes elogios a la Sierra de Francia y al pueblo de Santibáñez, diciendo que aquella lápida, cuyos renglones había dictado el cariño y esculpido el arte, no decía sólo lo que en ellos estaba escrito, sino que decía además, para quien sabía leerlos, que aquella era una tierra generosa e hidalga, y como tal, agradecida y buena.

Al acto se adherieron, con expresivas frases, el alcalde de este pueblo, don Román de Prutos, y el de la próxima villa de San Esteban de la Sierra, don Arturo Carrasco, siendo uno y otros muy aplaudidos.

El Corresponsal.

Entre bromas y veras

Oído a la caja...
 En la villa y corte y por más señas la capital de España, se registran todos los días ataques verdaderamente escandalosos...
 Eso en Madrid; pues si algunos de los que allí viven contarán lo que les ha pasado en provincias!...
 Todos los días se ven cosas nuevas. Un médico que reside en Villasequilla, de la provincia de Toledo, se ha cortado un pedazo de piel del muslo para facilitar la curación de un obrero...
 Es un caso de amor al prójimo poco conocido en este mundo donde se sustenta la teoría de que al prójimo contra una esquina, pero sin embargo el médico de Villasequilla ha dado una lección a los que se sacrifican con el centimo gordo, aunque también se despelljen...
 ¡Adelante, señores! Ha comenzado la temporada de crisis.
 Salen regionalistas, entran periodistas y se quedan galicongristas. El espectáculo es gratis.
 No se responde de qué si a La Cierva se le hinchan las narices, todo termine como el Rosario de la Aurora.

Al margen de la guerra

La suerte futura de Rumania

La valerosa Rumania parece debatirse bajo las garras de los buitres centrales. Kuhlmann y el conde Czernin han llegado a Bucarest donde las conferencias suspendidas en Bústeeva deben reanudarse.

Por otro lado, se dice que el mariscal Mackensen está en comunicación con el general Averesco. La Gaceta de Alemania del Sur cree saber que el jefe del Gobierno del rey Ferrándio no se halla inclinado a ceder sin discusión ante el enemigo.

«Se abriga la impresión—dice el aludido diario—de que Averesco no se muestra muy accesible a las peticiones de los Imperios Centrales. Parece tener poca libertad de acción.

Fácil es comprender que este hombre, imbuído profundamente de los deberes de la hora presente, tenga contrabido el espíritu. Recuérdese las horas gloriosas durante las cuales el ejército rumano hizo frente no sólo a un enemigo conocido y notorio sino a otro del que se creía aliado. ¿Cómo no evocar, en estos trágicos momentos, las traiciones de los Runkampf, de los Soukheleinoff, de los Sturmer, primero, y después la más reciente de los maximalistas?

Francia, por medio de su misión realizó allí considerables trabajos para poner en pie el ejército de 400.000 hombres que debía reanudar la campaña. Dicha misión tuvo que luchar contra la mala voluntad rusa, en medio de dificultades cuyo número é índole no puede sospecharse y además, aseguró a Rumania el abastecimiento de víveres, artillería y municiones. Francia le creó una poderosa artillería de grueso calibre, y su misión, perfectamente instruida, inició a aquellas tropas en las reglas de la guerra actual. También se preocupó de organizar la caballería y la aviación. El ejército, todo el ejército, hallábase pronto a cumplir con su deber y de ello dió pruebas reiteradas en el Sereth.

Veremos lo que pasa.

Congreso Nacional de Medicina

Se ha repartido el Programa provisional del Congreso Nacional de Medicina, que tendrá lugar en Madrid.

La fecha del Congreso, que primitivamente se proyectó para Abril, ha quedado fijada, por disposición del Ministerio de Instrucción pública, para el mes de Octubre próximo. La sesión inaugural tendrá lugar, bajo la presidencia de su majestad el rey don Alfonso XIII, el domingo 13 de Octubre en el Teatro Real, y la sesión de clausura se verificará el día 18.

Las compañías de ferrocarriles han concedido una rebaja especial en el precio de los billetes para el viaje de los congresistas, y los Ministerios de la Guerra, Marina y Gobernación han dictado Reales Ordenes autorizando al personal de Sanidad del Ejército, de la Armada y a los médicos dependientes de los diversos organismos de la Sanidad civil para que puedan venir a Madrid para concurrir al Congreso.

La lista de los Congresistas inscritos, que figura en el programa publicado, pasa de 1.000 cuando aun faltan sesenta meses para la reunión del Congreso, y seguramente llegarán a 2.000 los que asistirán a esta Asamblea.

Cuatro sabios extranjeros, Currie, Roux, Fábry y Wright, honrarán con su presencia el Congreso, y anunciando tales y tantos los temas anunciados, y promete ser tan interesante la Exposición de Medicina e Higiene que se celebrará en el Palacio de Bellas Artes del Retiro, y las demostraciones clínicas y operatorias, que seguramente esas eminencias extranjeras se convencerán de los adelantos científicos de España.

Se ha dividido el Congreso en diecisiete secciones, no teniendo aspecto de gran importancia de las ciencias médicas que no tengan en ellas lugar. Recorriendo la lista de los temas ofreci los, ponencias y comunicaciones presentadas o anunciadas ya, se encuentran los nombres de las grandes figuras médicas, consagradas por la fama; pero, al lado de ellas, se ve surgir una juventud estudiosa. Estas grandes manifestaciones científicas, especie de paradas en que se moviliza la cultura y el saber de un pueblo, elevan provechosamente el nombre de los países en el concierto de la civilización, y es linsojero ver que, cuando el mundo entero arde en guerra, cuando las actividades científicas parecen haberse puesto al servicio de la destrucción, es el rincón de nuestra España la que ofrece ese noble ejemplo de estudio y de trabajo.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

La semana en la Bolsa

El resultado de las elecciones ha sido comentado favorablemente en la Bolsa, no porque en conjunto represente un gran progreso en nuestras costumbres políticas, sino el fracaso de los elementos perturbadores, pero no falta quien estime injustificada esa impresión favorable, puesto que, si es verdad que las izquierdas han perdido puestos, también lo es que, dentro de ellas, han ganado nada menos que cinco actas los elementos más hostiles a los socialistas. De todos modos, las elecciones no han tenido repercusión en las cotizaciones. En los primeros días de la semana se sostuvieron los precios anteriores; el miércoles se produjo una depresión que alcanzó casi todos los fondos y que no es de atribuir más que a liquidaciones ocasionales como lo prueba el hecho de la inmediata reposición de los precios. En efecto, la semana termina casi en el mismo tipo que en la semana anterior. El Interior que había cerrado a 77,30 abre a este mismo tipo y desciende hasta 76,90, pero se repone y queda a 77,10.

El Exterior gana diez céntimos en la apertura que se hace a 86,40 y sin retroceder en ningún momento cierra a 86,45. También queda a mejor precio el amortizable viejo, que pasa de 95,60 a 95,70, habiéndose hecho el miércoles a 93,45.

Las carpetas del nuevo abren a 93,80 sin variación, y pierden cinco céntimos que no logran recuperar, quedando a 33,75.

Las cédulas hipotecarias del 4 por 100 ganan cinco céntimos al cerrar a 99,80 y las del 5 por 100 cobrado el cupón, quedan a 105,50, habiendo cerrado la semana anterior, a 107,60 a 107,60.

Las acciones del Banco de España siguen descendiendo y pierden 3 enteros, quedando a 507. Es ya

Los derrotados por dinero

La reunión de ayer en Madrid

Los señores Royo Villanova y Gómez Hidalgo han invitado a cuantos candidatos hayan sido derrotados como ellos por la acción indigna del dinero, a una reunión que se habrá celebrado ayer lunes en la redacción de El Día.

En esta reunión deberá exponer cada uno de los asistentes, además de las pruebas que afecten particularmente a su caso, las iniciativas que estimen oportunas para la acción que ha de seguir el Comité ejecutivo que se designe, no sólo para la defensa momentánea de cada candidato, sino también para la adopción de medidas que eviten el porvenir la detentación por dinero de la soberanía legislativa.

Los candidatos que no puedan asistir personalmente por hallarse ausentes de Madrid, deberán enviar su adhesión por telégrafo.

Venta de finca

Se vende una dehesa de 935 fanegas de marco real, sita en término de Berzocana, a cinco kilómetros de la carretera de Trujillo a Navahermosa, con buenos pastos, robleal, cercas de secano y regadío y magnífica casa y dependencias.

Para detalles, don Luis González Borreguero, Carniceros 13, Cáceres.

Desde Montánchez

Antes del 10 de los corrientes quedará abierta en esta localidad la parada de caballos semestrales con tres magníficos ejemplares, encargándose de la asistencia facultativa de los mismos el veterinario de esta señor Salado, gratuitamente.

Se han dado numerosos casos de hidrofobia en perros en Albalá, merced a descuidos lamentables que debe evitar aquel Municipio.

Aquí en Montánchez un perro hidrofobo mordió a otros, a varias caballerías y aún a algunas personas, habiéndose tomado ya las precauciones sanitarias para estos casos y para evitar la propagación y estragos de tan terrible enfermedad, y rogamos al señor alcalde,

CONVIENE QUE SE SEPA

El escándalo electoral de Cáceres

Presenciamos con verdadera aflicción el escándalo que ha producido en toda España la elección de diputado a Cortes por el distrito de la capital.

Se ha tomado el triunfo del señor Vitorica como el caso «tipo», de soborno electoral, haciéndose deducciones muy pocos lisonjeras para todo un censo que se dispone a emitir sus sufragios en favor del mejor postor. Lo ocurrido representa una realidad abrumadora, sin que por ello puedan sentarse conclusiones definitivas respecto a su trascendencia en el orden social.

En Cáceres, como en otras partes de España, la carestía de la vida y la falta de trabajo, fueron el campo más apropiado para explotar la conciencia pública, pero sin que el hecho determine una ausencia absoluta de los deberes ciudadanos. En otras circunstancias que no fueran las presentes, podría recriminarse con la mayor acritud la venta del sufragio en las proporciones que aquí se hizo, pero cuando el hambre llega a todas partes, no queda más que lamentarlo.

Otra cosa es la forma en que se llevó a cabo la compra de votos.

No solamente se habla en Madrid y otras partes del número de individuos que se vendieron, sino que ha producido aún mayor extrañeza la forma en que se equipararon el dinero, que dá lugar a equivocaciones de cálculo que suponen mucho más que las que pueden hacerse alrededor del soborno electoral.

En este caso no solo nos interesa recordar nuestra actitud frente al candidato maurista, sino que nos conviene consignar que este diario y sus amigos, combatieron al señor Vitorica y por consiguiente ninguna responsabilidad les alcanza en la desdichada labor de la compra de votos.

CONVIENE QUE SE SEPA

La reunión de ayer en Madrid

Los señores Royo Villanova y Gómez Hidalgo han invitado a cuantos candidatos hayan sido derrotados como ellos por la acción indigna del dinero, a una reunión que se habrá celebrado ayer lunes en la redacción de El Día.

En esta reunión deberá exponer cada uno de los asistentes, además de las pruebas que afecten particularmente a su caso, las iniciativas que estimen oportunas para la acción que ha de seguir el Comité ejecutivo que se designe, no sólo para la defensa momentánea de cada candidato, sino también para la adopción de medidas que eviten el porvenir la detentación por dinero de la soberanía legislativa.

Los candidatos que no puedan asistir personalmente por hallarse ausentes de Madrid, deberán enviar su adhesión por telégrafo.

Venta de finca

Se vende una dehesa de 935 fanegas de marco real, sita en término de Berzocana, a cinco kilómetros de la carretera de Trujillo a Navahermosa, con buenos pastos, robleal, cercas de secano y regadío y magnífica casa y dependencias.

Para detalles, don Luis González Borreguero, Carniceros 13, Cáceres.

Desde Montánchez

Antes del 10 de los corrientes quedará abierta en esta localidad la parada de caballos semestrales con tres magníficos ejemplares, encargándose de la asistencia facultativa de los mismos el veterinario de esta señor Salado, gratuitamente.

Se han dado numerosos casos de hidrofobia en perros en Albalá, merced a descuidos lamentables que debe evitar aquel Municipio.

Aquí en Montánchez un perro hidrofobo mordió a otros, a varias caballerías y aún a algunas personas, habiéndose tomado ya las precauciones sanitarias para estos casos y para evitar la propagación y estragos de tan terrible enfermedad, y rogamos al señor alcalde,

I. Giraud
 DENTISTA
 Plaza Mayor, 3
 Teléfono núm. 170

A LOS MAESTROS DE LA PROVINCIA DE CÁCERES

Increible parece, queridos compañeros, que ni uno solo haya acudido al llamamiento que os hice en nuestro periódico para solicitar el pago del aumento gradual; pues supongo que a vuestras cuartillas no les sucederá lo que a las mías: quedarse en el camino. Yo es que os arrebasteis al leer la Nota de la R. puesta al pie de mi comunicado? Si por esto fué, hicisteis mal, porque de sobra sabéis que los maestros de la provincia de Cáceres tenemos el indiscutible derecho a ocupar, con nuestros escritos pertinentes, las columnas de «La Asociación», periódico que sostenemos de nuestro bolsillo; y no es cosa de privarnos de este derecho por antojarse decir a la Redacción que las peticiones, para que cristalicen, han de hacerse en tiempo oportuno, vayamos nosotros a creer que tienen razón, y al róganos que dejemos por hoy este asunto, es manifestar que hoy carece de oportunidad. Yo le digo a la señora Redacción muy claro, para que me entienda, y muy alto, para que me oiga, que las peticiones justas cristalicen siempre, y son oportunas en cualquier tiempo que se hagan.

Que el señor García Fernández hizo gestiones y el señor Albalá no se ha dormido, nos canta la Redacción. ¿Digo yo lo contrario? ¿Y qué ha conseguido el primero con sus diligencias y el segundo con sus vigilancias o insomnios? Lo que un maestro al enseñar a sus discípulos una asignatura cualquiera si no emplea un buen procedimiento. Absolutamente nada. Ya os lo dije y lo repito; el mejor medio y el único procedimiento que hay para conseguir tan deseado pago, es asociarnos todos en la petición y que ésta sea constante, hoy, mañana... todos los días, y vereis como cristalicen nuestras gestiones ó peticiones.

Tengo entendido que se pretende pagar un biénol del aumento gradual. No lo creo; porque personas tan inteligentes como son las que componen la Diputación, comprenderán que nuestra indumentaria está muy raída y no constante pequeños remiendo, y si necesita una remonta grande para que pudiéramos quedar presentables.

¿No dice también la Redacción que las gestiones y los intentos de don Emilio Herreros se estrellan ante un obstáculo, la falta de dinero? Luego el señor Herreros, para pagar un biénol, necesita vencer en parte ese obstáculo. ¿Y cómo lo vence? Obligando, con alguna suavidad, a los Ayuntamientos... morosos a que paguen un piñillo de lo mucho que adeudan por Contingente provincial? No sería mejor y más práctico obligarles con la mayor energía y severidad a liquidar la cuenta que tienen por tal concepto? Preguntará al guño, ¿Cómo la Diputación puede hacer eso? [Pregunta candida] Sobre la mesa presidencial (para que alcance a todos), hay una fusta muy larga; a esos Municipios... que no pagan, fustigueselos sin contemplación de ninguna clase hasta hacerles cardenales como plato de Talavera, y seguramente saltarán las papiros monetarios para no esperar la segunda fustigación. ¿Véis cosa más sencilla? Acaso diga algún pusilánime: No lo hace la Diputación, ¿No? Pues lo haremos nosotros; no con la fusta contra los Ayuntamientos ni la Diputación por carecer de facultades para ello, no por falta de energía; pero sí con la pluma haremos uso de los medios que la Ley nos concede. Hemos empleado y seguiremos empleando, los estilos persuasivos y respetuosos; más si los primeros no dieran los resultados apetecidos, sin faltar a los segundos, apelaremos al último recurso que nos queda, y con él formaremos tal ruido, que han de quedar ó parecer pequeños los que producen la histórica campana de Huesca. Nadie podrá decir, sin faltar a la verdad, que no hemos demostrado hasta el fin ser sufridos y resignados; pero a tal grado puede llegar nuestros sufrimientos y resignación, que no se pueda más.

Ante esta seguridad, cabe pensar que por lo mismo dijo la tan repetida Nota de la R. que dejará-

mos, por ahora, este asunto. ¿Es así, señora Redacción, como se defienden los intereses del Magisterio? No, no y mil veces no. El aceptar tal pago, implicaría en nosotros una ruindad que estamos muy lejos de cometer. Una limosna, aunque sea pequeña, cuando se hace por practicar la más hermosa de todas las virtudes morales, honra siempre al donante y honrado queda el donado; pero esa limosna ha de ser de la propiedad del que recibe, porque en este caso, el que la acepta, en vez de quedar honrado, quedaría deshonrado, y eso, jamás. Por otra parte; es indiscutible que el pago por una gratificación cualquiera, ha de estar en razón directa con los servicios prestados; esto es, al que tenga mayores servicios, mayor gratificación, y a menores servicios, menor gratificación. Si se pagan dos años alcanzará a los de menos servicios? ¿No? Luego, estos infelices, a quienes no les ha tocado el más pequeño y duro coscurro, estarán familiares viendo a sus afortunados compañeros cómo entretienen el hambre, aunque sea por pocos días. ¿Hay equidad?

También es muy cierto que algunos maestros cuyos Municipios adeudan grandes cantidades, cobrarían; mientras que otros, cuyos Ayuntamientos nada adeudan, no cobrarían. ¿Es esto justo? Luego, la mitológica diosa romana brillaría por su ausencia en este pago ó limosna; ni equidad ni justicia.

Jorge Marín. Jaraz 2 1918.

CARTA DE PARIS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Los hijos de austro-alemanes en el ejército.—Un rapport interesante.

M. Kerguezec, diputado, ha presentado a la Comisión de permisos una memoria muy documentada acerca de la situación de los hijos de austriacos y de alemanes que sirven actualmente en las filas del ejército. Es sabido que éstos deben figurar en la legión extranjera, con arreglo a la legislación vigente. Sin embargo, M. de Kerguezec ha descubierto que gran número de ellos, después de incorporados a la legión han conseguido, contra todo los reglamentos, ser destinados a regimientos franceses y luego, gracias a la protección de altos personajes, se han emboscado, ya en fábricas de guerra, ya como ciclistas, automovilistas ó telefonistas de Estado Mayor, ya, en fin, como secretarios de coroneles ó de generales.

En principio—dice M. de Kerguezec—no es cosa de mostrarse injustos como hombres que han solicitado servir a Francia; pero, por razón de su origen y de sus relaciones, y dados por otra parte los hechos reprobables que han podido comprobarse, sería preferible no darles los puestos de confianza mencionados.

Las familias de los enganchados beneficián de permisos de estancia y gozan de las mismas libertades que todos los ciudadanos franceses y es necesario que la presencia de esos jóvenes en el ejército sea efectiva y que el hecho de tomar un empleo de no combatientes no puede servir para conceder a sus familias trato de favor.

El «rapport» de M. de Kerguezec, transmitido sin demora por la Comisión de permisos al ministro de la guerra y al comisario de los efectivos, ha surtido ya efecto. Este último organismo ha dictado disposiciones energicas para que todos los hijos de austro-alemanes que sirven en puestos de no combatientes, pasen seguidamente a las filas de la legión extranjera. Por cierto que lo primero que hay que hacer es una lista de los interesados, porque, aunque parezca extraño, la verdad es que no existe ninguna relación de los hijos de austro-alemanes que sirven en el ejército.

No hay que decir que estas medidas no se refieren a nada a los naturalizados, los cuales son franceses por el hecho de su naturalización, sino a los que guardan su nacionalidad de origen, y los cuales, así como sus familias, estarían internados en los campos de concentración, de no haberse alistado en la legión extranjera.

IGNORUS. Marzo de 1918.

Información telefónica

Madrid 5 de Marzo de 1918. Desde las 9 de la mañana.

La situación política

Impresiones del Consejo de ayer

Los temores de crisis siguen en pie

No ha desaparecido la expectación que reinaba desde anteaer, aguardando el resultado del Consejo de ministros en el que había de debatirse una cuestión que seguramente sería la causa del planteamiento de la crisis, dada la actitud del ministro de la Guerra.

El Consejo anunciado para ayer terminó a las diez y media de la noche, aguardando con impaciencia la nota oficiosa del mismo, los representantes de la Prensa; que anoche constituyeron un grupo mayor que el de costumbre.

El jefe del Gobierno, señor García Prieto, bajó en ascensor acompañado del señor La Cierva, y al ser preguntado el ministro de la Guerra por los periodistas, respecto a la celebración de otro Consejo para el miércoles, contestó que no lo crea necesario.

Habla García Prieto.—La nota oficiosa

Fué interrogado por los periodistas el señor García Prieto, haciéndosele la misma pregunta respecto a la reunión, el miércoles, de los ministros, contestando que el Consejo que se acababa de celebrar no había terminado y que éste continuaría el próximo miércoles.

Como después de hablar con los señores García Prieto y La Cierva los periodistas no vieron a ningún ministro que se encargara de darles la referencia del Consejo, uno de los reporteros preguntó al marqués de Alhucemas quién era, de los consejeros, el que había de facilitarles la información oficial de la reunión. El jefe del Gobierno les manifestó que el encargado de facilitar las noticias del Consejo, aunque les dejara con la miel en los labios, era el ministro de Gracia y Justicia, señor Fernández Prida.

La verdad oficial

Efectivamente, poco después de abandonar la presidencia el señor García Prieto, se presentó el señor Fernández Prida, manifestando a los periodistas que en el Consejo se había aprobado una orden complementaria sobre el acuerdo referente a la tasa del hierro.

También fué aprobado otro proyecto de decreto para la adaptación de jubilaciones entre los funcionarios del ministerio de Fomento, inspirado en el criterio seguido últimamente por el departamento de Gobernación.

Según el ministro de Gracia y Justicia los consejeros tuvieron un cambio de impresiones sobre la tasa del trigo, pan, harina y arroz, y últimamente se estudió con el detenimiento que el caso requiere el proyecto de reformas militares, presentado por el señor La Cierva, cuyo estudio continuará el miércoles en la ampliación del Consejo que se detalla.

Otro de los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros fué el de aprobar la indemnización de 10.000 pesetas para la familia del cocinero que pereció en el vapor «Triana».

Y sin ser todo lo explícito que

deseaban los periodistas, el señor Fernández Prida se despidió de ellos, manifestándoles que el ministro de la Guerra había planteado resueltamente la cuestión de las reformas militares cuyos proyectos se terminarán de examinar el miércoles.

Después del Consejo

Como podrá verse por la referencia que se hace del Consejo de ministros, la crisis puede decirse que sigue latente, aumentando la expectación sobre la solución que ha de darse a los propósitos del señor La Cierva.

El jefe del Gobierno continúa muy esperanzado de poder llegar a un arreglo y tiene esbozada una fórmula mediante la cual podían compaginarse los deseos de unos y otros, pero por lo que se asegura ignora que el ministro de la Guerra solicita además de los noventa millones conocidos, otros ciento para la construcción de cuarteles.

El Consejo de Estado informa en contra del señor La Cierva

La comisión permanente del Consejo de Estado informó ayer desfavorablemente el crédito de 90 millones solicitados por el señor La Cierva para implantar las reformas militares y créese que en la reunión del pleno que tendrá lugar el jueves se tomará un acuerdo definitivo también en sentido negativo a las pretensiones del ministro de la Guerra.

De la guerra

Armisticio entre alemanes y rumanos

El comunicado oficial recibido anoche de Berlín da cuenta de haber aceptado los rumanos las condiciones propuestas por los alemanes para establecer su armisticio.

Los temores del Japon confirmados

Un telegrama transmitido desde Tokio a New York, con fecha dos del actual dice que los bolchevikis se han apoderado de las existencias que había en Wladivostok tanto de víveres como de municiones, calculándose el valor de lo incautado en cien millones de rublos.

Ocupación de las islas de Aland

El «Tidens Teg», de Copenhague dice que los miembros de la Delegación finlandesa que han llegado a Cristianía, aseguran que las tropas alemanas han ocupado las islas de Aland.

Los procedimientos alemanes

Un despacho de Petrogrado dice que después de que los alemanes ocuparon Volmar, según informaciones recibidas, detuvieron a unas docientas personas que, sin investigaciones preliminares, fueron condenadas a muerte.

La situación militar

Primero han tanteado los alemanes el frente francés. Luego, el británico. En el primero han empujado, además de en el sector de Reims y en el Dormois, en las zonas donde se unen los soldados de Francia e Inglaterra y en aquellas otras donde

hay solamente soldados norteamericanos.

Esos empujones tácticos no modificaron la línea. Murieron miles de hombres y todo siguió igual.

En el frente inglés los germanos han probado la resistencia de belgas y portugueses. Con tal motivo hubo cortos combates.

Se acerca, pues, a juzgar por todos los indicios, el choque supremo. Los críticos militares de ultra Rhin advierten a su pueblo que va a comenzar la batalla más terrible de la historia. Van a morir.

Contra la langosta

Ayer, a las siete de la tarde, se celebró en el Ayuntamiento una reunión de propietarios para tratar de la plaga de langosta que amenaza.

El ingeniero jefe del Servicio Agronómico, señor Alonso, expone que la infección de langosta es bastante intensa, como el año pasado, y obliga a que con la acción común se haga cuanto se pueda por evitar los estragos con que amenaza.

El Estado, por falta de crédito nos podrá ayudar poco, pero haciendo campaña se recabará el apoyo oficial.

Aunque su misión es solo cumplir la ley, quiere ampliarla más para invitar a todos a una acción común.

Hay en el término de Cáceres 23 pueblos infectados con más de 800 hectáreas y ya que la campaña de invierno no ha podido hacerse porque el tiempo seco no lo ha permitido y hay que emprender con vigor la de primavera.

En el Ministerio saben ya la importancia de la plaga que en número y han pedido un presupuesto de gastos, y ya, con los elementos de la Junta local se ha hecho un proyecto, en el que figuran una prestación personal del Ayuntamiento solo para los baldíos, un crédito al Gobierno y personal facultativo temporero, yendo a Madrid una comisión; que las Compañías ferroviarias sean obligadas a extinguir el insecto en sus terrenos y buscar elementos de extinción.

Varios de los reunidos intervinieron exponiendo varias iniciativas, siendo la principal el emplear el dinero que tiene la Junta local de plazas del Campo, en comprar insecticidas eficaces, dadas las dificultades para adquirir gasolina.

El señor Villegas propone que se nombre la Comisión que vaya a Madrid a reclamar la ayuda del Estado y que el Servicio Agronómico se encargue de la extinción buscando el personal facultativo que sea preciso.

Para formar la Comisión se designa a los señores Villegas, conde de Trespalacios, Montenegro (don G.), Valhondo (don F.), García (don V.), Jiménez (don R.) Sánchez de la Rosa y el Ingeniero jefe señor Alonso, que se unirán a los representantes en Cortes y personas influyentes en Madrid.

La Comisión se reunirá hoy para tomar acuerdos.

Espiritu rural

El año agrícola, nos llena de lisonjeras esperanzas respecto a porvenir de la próxima cosecha. El campo empieza a cubrirse de una alfombra verde y está hermosísimo.

La siembra tardía ha respondido milagrosamente, y cebadas sembradas en Enero hemos visto que son un consuelo. De ellas se han cubierto muchos miles de hectáreas de terreno, y por todas partes se han sembrado avenas, arbeses y otros granos para pienso, cultivo que es tan remunerador como el del trigo, y que está, por su índole, menos sujeto a los rigores de la tasa.

A propósito de la siembra y de nuestra capacidad productora, bueno será que demos a conocer las medidas adoptadas en otros países para poner a tono aquellas con las necesidades del consumo.

En Inglaterra se ha votado recientemente una ley, en la que para varios años se establecen como precios mínimos del trigo y la avena los siguientes, por toneladas y en chelines:

Año 1918: trigo, 60; avenas, 38'6. — Año 1919: idem 55; id. 32. — Año 1920: id. 55; id. 32. — Año 1921: idem 45; id. 24. — Año 1922: id. 45; id. 24.

Gozarán de este beneficio lo mismo los propietarios que los arrendatarios, aparceros, usufructuarios, etc., con sólo presentar una declaración jurada de las ventas y los precios a que las han efectuado. El fraude se castiga duramente con prisión y trabajos forzados, según las agravantes que concurren en la falsa declaración.

Para llevar brazos a la agricultura se crea, por esta ley, en cada distrito un Consejo de salarios, que señalará el mínimo que el obrero deba ganar, ya trabaje a destajo ó a jornal. Este salario mínimo es el de 25 chelines por semana.

A cambio de esta obligación, que se impone al cultivador en beneficio de sus obreros, se le compensa impidiendo que el propietario eleve el precio del arriendo, y prohibiendo el desahucio, así como la rescisión de los contratos, sin el consentimiento previo del Consejo de Agricultura y Pesca.

También se obliga al agricultor a que dé a cada terreno un cultivo adecuado, concediendo al Consejo de Agricultura amplias facultades para que cuando se infrinja aquel precepto, invite al dueño a cambiar el cultivo, y si no obedece, para expropiarle su propiedad. Y lo que se dice del dueño, claro es que también tiene aplicación para el arrendatario, aparceró, etc.

En Italia se ha dictado un decreto por el que se faculta al Gobierno para adoptar las medidas:

Primera. El Estado queda autorizado para ordenar la ocupación de las tierras incultas, fijando a sus propietarios una indemnización.

Segunda. Tomando por bases las necesidades nacionales, el Estado trazará un plan general de cultivos, pudiendo modificar los actuales.

Tercera. Se insertarán en una lista los ciudadanos aptos para los cultivos, y se fijará un mínimo de jornal.

Respecto a España, podemos decir por una vez que, afortunadamente, marchamos al compás de las demás naciones, y en las declaraciones del Comisario de Abastecimientos referentes a las siembras de las tierras incultas, vemos una clara y acertada orientación hacia las doctrinas modernas imperantes en Europa, y que, por las ventajas que representan en favor de la comunidad, tienen necesariamente que incorporarse a la legislación.

En Inglaterra é Italia, las medidas antes relatadas han dado excelentes resultados, ya que los terrenos de recreo, las grandes dehesas y los cotos de caza, han sido ganados por el cultivo, aumentando en esta suerte extraordinariamente la superficie sembrada, y lográndose con este medio, complementado por un racional cambio de cultivos, elevar la cifra de la producción.

De desear es que en España se lleve a la práctica, en breve, algo parecido, y que las buenas iniciativas de los que conocen el problema, no queden en meras halagadoras esperanzas por la tradicional inestabilidad en los cargos, que es una de nuestras mayores desdichas.

DE TOJAS PARTES

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El fuego de las minas

En presencia del fuego que fué causa de la espantosa catástrofe del 10 de Marzo en las minas de Courrières, ¿habremos de creer que los ingenieros de ellas no llegarán a dominarlo? Hasta ahora han usado todos los procedimientos usuales y todos sus efectos han resultado vanos.

En estos últimos días ha vuelto a reproducirse el incendio en la mina «Josefine».

El ministro de Obras Públicas de Francia redobla sus atenciones y dirige circulares por telegrama ordenando que se adopten cuantas medidas sean convenientes para la seguridad de las operaciones ocupando en el laboreo de las minas.

A juzgar por las apariencias, los ingenieros han agotado el tesoro de los recursos. El refresco de las paredes mediante la aplicación de surfidores de agua, no produce los resultados apetecibles. Tampoco alcanza mejor éxito la construcción de barracas de mampostería, cuya solidez y consistencia pudiera poner obstáculo al incremento de las llamas. Aún queda un tercer procedimiento, ciertamente más energético: la inundación. Pero este medio se rechaza por que sería muy dispendioso.

Ahora, según el dictamen de los sa

C.U.F. Abonos de la UNIAO FABRIL DE LISBOA. Superioridad de todas graduaciones. Graduación garantizada y perfecta pulverización. Vende estos abonos en Cáceres Don José Oton Torres. MARCHA REGISTRADA

bios técnicos que estudian este problema de la extinción del fuego de las minas, se debe encarar otro medio ingenioso y en que singularmente práctico y sencillo. Bastará dirigir una corriente de aire empobrecido de oxígeno hacia el foco de la mina incendiada. Este es el consejo de Mr. Brocq, ingeniero de artes e industrias. El aire en tales condiciones contiene mucha mayor cantidad de azoe, que el aire retirado por la corriente de los ventiladores. En efecto, se sabe que la combustión solo puede mantenerse mientras encuentra oxígeno en el aire que le rodea. Si se envía hacia una hoguera una corriente de azoe, ó solo una corriente de aire privado de la mitad de su proporción normal de oxígeno, en el acto se extingue. Lo mismo debe ocurrir en los incendios de minas. Pero una nueva cuestión se somete al estudio de los sabios. ¿Este aire empobrecido de oxígeno, asfixiará á los operarios que estén trabajando en la mina?

Mr. Brocq ha ido á preguntar al eminente fisiólogo Mr. d'Arsonval, hasta qué punto puede ser respirable para un hombre el aire que contenga más proporciones de azoe que en el aire normal. Sin embargo se sabe que una proporción de 10 por 100 de oxígeno en 81 por 100 que entra en la composición del aire atmosférico, basta para hacer posible á un hombre la vida y hasta permitirle dedicarse al trabajo.

Esta cantidad de oxígeno es desde luego la misma que se encuentra en las montañas á la altura de 2.000 y 3.000, basta para atender á las necesidades respiratorias.

Por otra parte conviene observar que á esa altura es difícil tomar incremento á las hogueras.

Un ingeniero francés quiso instalar excelentes maquinarias á una elevación de 2.500 metros sobre el nivel del mar.

Pero había olvidado las condiciones del aire enrarecido de las montañas y su pobreza de oxígeno respecto al aire de los valles y llanuras. En el momento de poner en actividad las calderas notó que el fuego en las hornillas, lejos de tomar fuerza lo extinguía.

Lo mismo debe ocurrir en el interior de las minas, según la conclusión técnica de Mr. d'Arsonval.

Dr. Irveller.

De la Audiencia

Señalamientos para mañana

Plasencia.—Vista de la causa por delito de homicidio, seguida contra Román Bermejo y otro. Abogados, señores Herrero é Ibarrola. Procurador, señor Moro.

Observatorio Provincial

Día 5 de Marzo de 1918

Altura barométrica, 716'2.

Temperatura al aire y á la sombra, 1'4
Máxima del aire á la sombra, 11 8.
Idem mínima, 0,2.

Humedad relativa del aire, 94.
Tensión del vapor del agua, 4 7.
Agua evaporada en 24 horas, 2 9.
Lluvia en 24 horas, 15 0.

Dirección del viento, N.
Clase del viento, benéfico.
Recorrido en 24 horas, 248 k.
Estado del cielo, cuberto.

Nota.—Los datos relativos á la máxima mínima, lluvia, agua evaporada y recorrido del viento, corresponden al día anterior de la fecha.

Señorita maestra superior, se ofrece para dar lecciones á domicilio en la Administración de este periódico. Desarán razón.

MIRANDO A LA GUERRA ANARQUIA

Rusia ha dejado de ser. La nación ya no existe. El estado tampoco. No hay ejército ni marina, ni propiedad, ni tribunales, ni administraciones públicas, ni funcionarios sujetos á escalafón, ni ministros, ni industria, ni comercio. No hay más que unos cuantos energúmenos sospechosos que apoyados por unas bandas de reitres desarraigados y que se dominan guardias rojos, promulgan desde el Instituto Smolny de Petrogrado, que es su cuartel general, unos decretos que nadie obedece.

Y desde el Báltico al Mar Negro y desde Vladivostock á la Polonia, ciento sesenta millones de eslavos dedicanse á degollarse, robarse y saquearse, en medio de una confusión que no tiene igual en la historia antigua ni moderna. Ese es el cuadro que presenta actualmente la Sociedad moscovita, mientras avanzan, sin hallar resistencia, los ejércitos del Kaiser.

Las anarquías eslavas acabaron siempre, luego de largos periodos tormentosos, por la entronización de un Iván el Terrible, de un tirano de puño de hierro, inaccesible al miedo y á la piedad.

Y es que Rusia no comprende ni comparte los occidentalismos. Como dice muy bien Ramiro de Maeztu, sus reaccionarios y sus reformadores carecieron siempre de sentido común. Enamorado de lo absoluto, buscaron los extremos y tal absurdo determinó, en Marzo del año pasado, un salto mortal desde el absolutismo á la ultrademagogia.

Imaginémonos á la España de Felipe II, á la España filipina á Lanuzá, precipitándose repentinamente en el socialismo colectivista. Pues bien. Ese fué el caso extraordinario de la Moscovia de Nicolás Romanoff.

Todo estaba podrido hasta la raíz, en el Estado y sus instrumentos esenciales. La corrupción era enorme. Monjes fanáticos hacían y deshacían ministerios y decidían de la paz y de la guerra. Bastaban cuatro líneas escritas por la zarina Alicia de Hesse—juna alemana—para que el desdichado y abúlico Nicolás, el último de su dinastía, renunciara á todos sus propósitos de renovación pacífica y sancionara los más grandes atrevimientos de inmoralidades de los cortesanos más criminalmente enemigos del país...

Rusia necesitaba de una transición ordenada y regular, dirigida por el liberalismo de la burguesía industrializada y afecta á Francia é Inglaterra. Tenía los hombres precisos. Se llamaban Lwoff, Nekrassoff, Milinkoff, Rodziámko, Brussloff, Russky, Tereschenko, Alexieff. Tenía igualmente los organismos indispensables. Eran los centros, las asociaciones económicas de la clase media, las cooperativas, las asambleas de la nobleza provincial, las Universidades...

Más la fórmula lógica y viable—el imperio constitucional con Ministerios responsables ante las Dumas—no podía salir de una revolución sino de un prudente acomodo del absolutismo con las realidades vivas, de una capitulación honrosa del autócrata...

Y el autócrata no se resolvió á ello. Y la revolución se llevó las últimas posibilidades que aún había de su cambio lento y evolutivo, hecho por gradaciones, sin sacudidas bruscas.

Restaba una postrera esperanza. Los cadetes y progresistas se aferraron á ella. Aceptaron la República y el federalismo. En vez de una Monarquía á la inglesa, tendrían una vasta federación, á semejanza de los Estados Unidos. Fueron cobardes. No se atrevieron á oponerse al turbión fangoso que ame-

nazaba cubriéndolo todo. Huyeron ante Kerensky y Kerensky huyó ante el maximalismo subvencionado por Viena y Berlín.

Hoy por hoy, Alemania hará en ex Rusia lo que quiera. Más nada de lo que suceda en Oriente será definitivo. Como ha dicho muy bien «The Daily Chronicle», en la futura conferencia de la Paz habrá revisiones fundamentales.

FABIÁN VIDAL.

Tienda-Asilo

Raciones expendidas en este Establecimiento, el día 4 del actual:

De comida.....	182
De cena.....	337
De pan.....	295

NOTICIAS

A la hora de cerrar nuestra edición, no hemos recibido el alcance telefónico de última hora, desconociendo la causa.

Ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña la esposa del conocido industrial de esta plaza, don Baldomero Luengo.

Enhorabuena.

JABON ZOTAL

Contra enfermedades de la piel. Venta: Farmacias y Droguerías. Camilo Tejera y Hermana, Sevilla.—Proveedores de la Real Casa.

Gran surtido en estuches papel fantasía. Papelería de EL NOTICIERO.

Se arrienda el piso bajo de la casa número 8, de la calle de Carraicero. Razón, en la Administración de este periódico.

Han llegado las riquísimas y renombradas naranjas de Valencia, á precios económicos. Casa de Hijos de Zaragoza, Moret, 26.

ANUNCIO

Se arrienda en pública subasta, el día 15 de Marzo, de once á doce de su mañana, los aprovechamientos de pasto, labor y bellotas, de la dehesa «Dehesilla», término municipal de Coria, en la casa del administrador de Hermenegildo Sánchez.

Centro Escolar Extremeño

1.ª ENSEÑANZA GRADUADA
2.ª ENSEÑANZA Y MAGISTERIO
EL MÁS ANTIGUO DE CÁCERES
Establecido en el Palacio de la Generala, el mejor local que para este objeto existe en Cáceres.
Once años de existencia, con brillantes resultados de prueba de curso. Pidan detalles y reglamentos con las relaciones nominales de los resultados obtenidos y cuadro de Profesores, al director D. Juan Rubio Sánchez.
PLAZUEL DE LOS CALDEREROS, N.º 2

Maura

Treinta y cinco años de vida pública. Un volumen de 320 páginas. Precio 3'50 pesetas. Papelería de EL NOTICIERO.

Mercados de cereales

Valladolid 3.

Mercado del Canal.—Las entradas de trigo en este mercado fueron hoy unas 200 fanegas, que se pagaron alrededor de 67'00 reales las 94 libras—pesetas 44 00 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—En este mercado del detail se vendieron hoy unas 200 fanegas de trigo, pagándose las clases buenas á 80'00 reales las 94 libras—pesetas 45 25 los 100 kilos.

Las clases corrientes se pagaron de 79 y 70'50 reales las 94 libras—pesetas 44'67 y 45'96 los 100 kilos. Los precios siguen sostenidos.

Aranda de Duero 3.

El trigo al detail se paga en este mercado de 75 á 76 reales las 94 libras—pesetas 41'47 y 43'92 los 100 kilos. El centeno se paga á 61, cebada á 59, avena á 38, algarrobos á 56 y yeros á 58.

Vino añejo de 4 á 5 pesetas cántaro, y las patatas á 6'50 reales arroba.

Salamanca 5.

Se paga el trigo al detail en este mercado á 76 reales las 94 libras—pesetas 43'92 los 100 kilos. El centeno á 66, cebada á 58 y algarrobos á 69.

Harina extra á 49'50 pesetas los 100 kilos; primeras buenas á 47'50 y de todo pan á 45'50. Tercerillas á 36, comidillas á 27 y salvado de hoja á 29.

Tiempo seco y operaciones nulas.

Arévalo 3.

En el mercado de ayer se vendieron unas 1 000 fanegas de trigo á 75 reales las 94 libras—pesetas 44'92 los 100 kilos.

El centeno á 61'00 reales, cebada á 54 y algarrobos á 61.

Se vende la harina extra superior á 55 pesetas los 100 kilos, primera buena á 51 y segunda ó de todo pan á 51. Tercerillas á 18 reales arroba, cuartas á 17, comidillas á 15 y salvado de hoja á 12.

Tendencia firme y tiempo frío. Benavente 4.

En partidas se paga el trigo en esta plaza á 81 reales las 94 libras y al detail á 78—pesetas 44'06 y 43'78 los 100 kilos.

El centeno se cotiza á 59 reales fanega, cebada á 54, yeros y algarrobos á 60.

Harina superior á 57 reales arroba, buena á 57, corriente á 55. Salvado á 28 la fanega y cascariña á 26.

Tendencia firme y tiempo de hielos. Medina 3.

Las entradas de trigo al detail fueron hoy unas 300 fanegas, que se pagaron alrededor de 75 reales las 94 libras—pesetas 42'36 los 100 kilos.

La cebada se cotiza de 53 á 54 reales fanega, centeno de 56 á 57, avena de 36 á 35 y algarrobos de 56 á 57.

Harina extra se vende á 54'50 pesetas los 100 kilos, primera á 55'50, de todo pan á 53 y bajas á 52.

Tendencia firme y tiempo de hielo. Nava del Rey 3.

Las entradas de trigo fueron hoy nulas, pagándose al detail á 74 reales las 94 libras—pesetas 45'78 los 100 kilos.

El centeno se pagó á 53 reales la fanega, cebada á 50 y algarrobos á 51.

Vino blanco á 25 reales cántaro y tinto á 21.

La harina superior se vende á 27 reales arroba, buena á 25'50 y corriente á 21.

Lotería afortunada

Lo es sin duda la de don Antonio Rodríguez, Esperteros, 10, Madrid, quien envía á provincias y extranjero, billete para todos los sorteos y para el extraordinario del 11 de Abril.



Agencia Odeon

Discos dobles, desde 5 á 25 pesetas

Depósito de discos, colección completa impresionados por eminentes artistas. Nuevas creaciones por Raquel Meller, Carmen Flores, etc., etc.

Exclusiva para esta provincia de la casa «Odeón»
Jorge Capdevielle
CÁCERES

Casa Mendieta

participa á su selecta clientela haber recibido mil sombrillas, medias y calcetines de seda, y una colección de artículos de regalo en plata rus, digna de todo elogio. ¡No confundirse, El Mundo Elegante!—Teléfono 189.

PRODUCTOS QUÍMICOS DE HUELVA

Superfosfatos de cal mineral para abonos

FABRICA EN HUELVA

SUB-AGENTE EN CÁCERES

GABINO MURIEL POLO

SANTA CLARA, 8
JACINTA SOLANO
Modista

se ofrece á domicilio. Su casa Hornillo, 15, principal.

VICTOR PEREZ TEJADO

HIJO Y SUCESOR DE CESAREO VEGA
ALDEA-MORET (CACERES)

FABRICACION DE CALES
PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

A los señores Ingenieros, Arquitectos, Aparejadores de Obras y Construcciones en general conviene comprar las cales que fabrica esta casa, por sus ventajosas condiciones de rendimiento en la extinción y grado de dureza que alcanza en su fragado. Exporta hace muchos años grandes cantidades á Madrid y su provincia, y provincias de Toledo, Ciudad Real, Salamanca, León, Zamora y otras. Actualmente le emplean también los labradores para abonar las tierras y compite con los Superfosfatos en bondad y economía.
TELÉFONO NÚM. 227

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO é INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

berle ordenado que fuera á buscarle á casa de Athos, dijo tomando su capa, su espada y sus pistolas, después de abrir inútilmente tres ó cuatro cajones, para ver si encontraba en ellos alguna moneda olvidada:

—¡Vamos!

Y una vez estuvo bien seguro de que sus pesquisas en busca de dinero eran inútiles, siguió á Artagnan, preguntándose cómo era posible que el joven gascón supiese tan bien como él quién era la mujer que había estado en su casa, mejor que él que había sido de ella.

Al salir, Aramis colocó la mano sobre el brazo de Artagnan y le dijo, mirándole fijamente.

—¡No habéis hablado á nadie de esa mujer?

—No.

—¿Ni siquiera á Athos ó á Portos?

—A nadie he hablado.

—Enhorabuena.

Tranquilo sobre este punto importante, continuó su camino con Artagnan, y los dos llegaron á casa de Athos.

Le encontraron con su licencia en una mano y en la otra una carta de M. de Tréville.

—¿Podéis explicarme qué significan esta licencia y esta carta que acabo de recibir?—dijo Athos asombrado, leyendo la siguiente carta:

«Mi querido Athos: Puesto que vuestra

—¡Dios mío, protegéd á la reina y protegédme!

CAPITULO XIX

Plan de campaña

Artagnan marchó directamente á casa de M. de Tréville. Había pensado que algunos minutos después, el cardenal sería avisado por aquel temible desconocido que parecía ser su agente, y pensaba con razón que no había un instante que perder.

El corazón del joven rebosaba de satisfacción. Una aventura en que había á la vez gloria y dinero que ganar, se le presentaba, y como primer beneficio, acababa de acercarle á la mujer que adoraba. Aquella casualidad hacía por él desde luego, más de lo que hubiera osado suplicar á la Providencia.

M. de Tréville estaba en su salón, con su corte habitual de caballeros. Artagnan, á quien se conocía por un íntimo de la casa, fué derecho al gabinete y le hizo avisar que le esperaba para un asunto de importancia.

Apenas hacía cinco minutos que permanecía allí el joven, cuando entró M. de Tréville. A primera vista y por la alegría que se retrataba en el semblante de Artagnan, el

Tréville español de la casa editorial Goupenau, Provenza, 95.—Barcelona

308 LOS TRES MOSQUETEROS

—Pero vuestra misión no se habrá ejecutado.

—Es verdad—dijo Artagnan.

—Creedme—continuó Tréville,—en esta clase de empresas se necesitan cuatro para que llegue uno.

—Es verdad—dijo Artagnan,—pero vos conocéis á Athos, Porthos y Aramis, y sabéis si puedo disponer de ellos.

—Sin confiarles el secreto que yo no he querido saber?

—Nos hemos jurado de una vez para siempre confianza absoluta y adhesión á toda prueba; además, vos podéis decirles que tenéis fe en mí y no serán ellos más incrédulos que vos.

—Puedo concederles una licencia de quince días á cada uno: á Athos, á quien su herida aun molesta, para ir á las aguas de Forges; á Porthos y Aramis, para acompañar á su amigo, á quien no quieren abandonar en esa situación. El envío de las licencias será la prueba de que permito el viaje.

—Gracias, señor, sois cien veces bueno.

—Id á buscarle, y que todo se ejecute esta noche. ¡Ah! Antes escribid vuestra solicitud á M. de Essarts. Quizás tengáis un espiá pisándoos los talones, y vuestra visita, que en ese caso ya la sabrá el cardenal, se justificará de ese modo.

Artagnan escribió su instancia, y M. de Tréville, al recibirla, le aseguró que antes de las dos de la madrugada, las cuatro licen-

cias estarían en casa de los respectivos viajeros.

—¡Tened la bondad de remitir la mía á casa de Athos. Entrando en la mía temería tener algún mal encuentro—dijo Tréville.

—¡Está bien. Adios y buen viaje. A propósito—dijo Tréville llamándole.

—Artagnan volviósse.

—Tenéis dinero.

—Artagnan hizo sonar la bolsa que llevaba consigo.

—¿Suficiente?

—Trescientas pistolas.

—Bien. Con eso se va al fin del mundo. Adios.

Artagnan saludó á M. de Tréville, que le dió la mano; Artagnan se la estrechó con un respeto mezclado de gratitud. Desde su llegada á París no había encontrado más que motivos de alabanzas para aquel buen caballero, que se le había mostrado siempre digno, noble y leal.

—Su primera visita fué para Aramis; no había ido á casa de su amigo desde la noche célebre en que había seguido á madame Bonacieux. Es más; apenas había visto al mosquetero en aquellos días, y siempre que le vió creyó notar en su rostro las señales de una profunda tristeza.

Aquella noche Aramis velaba pensativo; Artagnan le hizo algunas preguntas sobre su prolongada melancolía; Aramis la explicó diciendo que para la semana próxima tenía

309 LOS TRES MOSQUETEROS

ALFONSO XIII, NÚMERO 8

Impresos económicos y de lujo a una ó varias tintas
Modelación para Ayuntamientos y Juzgados, Libros de Texto, Menaje para Escuelas

Cáceres
HIERROS, ACEROS, FERRETERIA Y COLONIALES
SOBRINO DE GABINO DIEZ
CORTES, 40.-CÁCERES
Depósito y venta del desinfectante e insecticida VITAL

CAFÉ DE VIENA
Carlos Municio
Sigue sirviendo sus selectos cafés, de reconocida fama, y licores de las mejores marcas.
Billares.—Tertulias
Alfonso XIII, 16.—Cáceres

Maquinaria perfeccionada para Molinos de aceite

LA CATALANA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE
CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES
Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo á causa de incendio
FUNDADA EN 1865
INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO
Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624
Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1916

¡Agricultores!
Abonado con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al **Comité del Nitrato de Sosa de Chile**, Almirante, 19, Madrid.

Patente en todos los países iberoamericanos
INSTALACIONES para elevar grandes y pequeñas cosechas por los sistemas corrientes y por el nuevo de presas de cascadas y similares, en los mayores raudales y de las mejores caídas.
Centenares de instalaciones entre Portugal y España
Viuda e Hijos de Baibontin y Orta
Fabrica de construcciones mecánicas en Sevilla

BALANES COMPARADOS

	1915	1916
Capital suscrito.....	5.000.000'	5.000.000'
Id. desembolsado.....	1.500.000'	1.500.000'
Reserva estatutaria.....	1.000.000'	1.000.000'
Reservas técnicas.....	2.271.658'29	2.750.980'72
Id. de previsión y garantía.....	828.209'42	1.120.905'91
Primas del ejercicio.....	5.831.960'01	6.804.681'45
Siniestros indemnizados hasta 31 Diciembre	21.055.231'66	24.055'903'23

ESTADO COMPARATIVO POR DECRETOS

AÑOS	PRIMAS	SINIESTROS INDEMNIZADOS	RESERVA DE RIESGOS EN CURSO	RESERVA ESTADUARIA
1866	107.445'59	9.807'64	33.111'75	10.128'89
1876	319.075'54	55.954'44	98.144'26	74.794'76
1886	659.196'14	226.830'77	219.732'05	195.370'70
1896	1.050.530'75	234.730'99	350.176'92	430.204'88
1906	2.002.173'36	645.442'55	667.371'12	687.755'89
1916	6.804.681'45	2.000.671'57	2.268.227'15	1.000.000'—

Subdirector en Cáceres: Don Luis González Borreguero
Carnicero, 13 y 15.
Autorizado por la Inspección de Seguros en 7 de Marzo de 1917

JUAN ESPINO
de aguardientes amasados de Almondralejo y bodegas de vinos finos de mesa
Exportación á todas las provincias de España
Depósitos: Badajoz, Salamanca, Sevilla, Llerena, Mérida y Cáceres, Gral. Exponda 10.
TELÉFONO 247
Representante: Ángel Jimenez Garcia
AGENCIA DE TRANSPORTES
línea de Segundo Pérez
Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.—Teléfono 149.
Se reciben avisos en el Comercio de don Víctor Garcia Hernandez, Porta Ligero, 22.—Cáceres.
Oficinas: Carretera de la Estación.
«El Liberal», «El Imparcial», «Heraldo de Madrid» y «El Mundo», se venden en la imprenta de EL NOTICIERO.

JARABE DE ORIVE
No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos.
En Farmacias y Droguerías de crédito.
3,50 Ptas

AGENCIA GENERAL DE LUIS GONZÁLEZ BORREGUERO
Compra-venta de permisos y administración de fincas rústicas y urbanas; cobro de pensiones, etc., etc.
OFICINAS: CARNICERO, 13 y 15.—CÁCERES

LA UNION
El Fénix Español
Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL
Doce millones de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESBOLSADO
53 años de existencia
Agencias en todas las poblaciones de importancia de España, Francia, Portugal y Marruecos.
Seguros sobre la Vida
Seguros contra Incendios
Seguros contra accidentes
Seguros de Valores
Subdirector en Extremadura
Don Claudio González Alvarez
OFICINAS:
Calle General Exponda, 14, gral.—Cáceres
Teléfono 256
Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros

GONZALO ALVAREZ JAVAT
CORREDOR DE COMERCIO
Compra y venta de valores del Estado, Industriales y Mercantiles, fincas rústicas y urbanas, pignoración de valores, negociación de letras, cuentas de crédito, préstamos con hipotecas de fincas.
Operaciones con el Banco de España y otros establecimientos de crédito.
Grajas, 7.—Cáceres
Almacén de Sal
Luis González Borreguero
Frente á la Estación del ferrocarril
En este almacén se venden arados y maquinarias agrícolas, de la fábrica de Jorge Martín é hijos, de Alaejos.

VINO DE PEPTONA ORTEGA
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.
Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

Sociedad General de Industria y Comercio
CAPITAL: 25.000.000 de pesetas
FABRICAS EN
VICAYA (Zuzo), Luchana, Elorrieta y Guturriabai, OVIEDO (La Manjoja), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea Moret) y LISBOA (Trafaña)
ÁCIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS
Superfosfatos de cal.
Superfosfatos de huesos.
Nitrato de sosa.
Sales de potasa.
Sulfato de amoníaco.
Sulfato de sosa.
Glicerina.
Acido nítrico.
Acido sulfúrico corriente.
Acido sulfúrico anhidro.
Acido clorhídrico.
Abonos compuestos y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos
LABORATORIOS
para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos
Servicio agronómico
Importantisimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo
Excmo. Sr. D. Luis Grandeau
Aviso importante.—Pedid á la Sociedad la Oula práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.
Director de la Sociedad General de Industria y Comercio: Villanueva, 11, MADRID
SU REPRESENTANTE EN CÁCERES
MANUEL BROQUEJO GREJAS, ALFONSO XIII, NÚM. 7
Dirección postal: Avenida 240.—Dirección telegráfica y telefónica: Gaiuco, MADRID

310 LOS TRES MOSQUETEROS
que hacer un comentario en latín al capítulo diez y ochodiel doctor San Agustín; que le preocupaba mucho.
—Apenas hacia algunos minutos que hablaban dos dos amigos, cuando entró un criado de M. de Tréville, que llevaba un pliego cerrado.
—¿Qué es esto?—preguntó Aramis.
—La licencia que el señor ha pedido—respondió el lacayo.
—Yo no he solicitado licencia.
—Tomad y callad—dijo Artagnan.—Y vos, aquí tenéis media-pistola por el recado. Decid á M. de Tréville, que M. Aramis le da mil gracias.
—El lacayo saludó y ausentóse.
—¿Qué significa esto?—preguntó Aramis.
—Tomad lo que necesitáis para un viaje de quince días, y seguidme.
—Pero yo no puedo partir de París en este momento, sin saber...
—Aramis se detuvo.
—Sin saber qué ha sido de ella, ¿no es verdad?—preguntó Artagnan.
—¿Quién?—exclamó Aramis.
—La dama que estaba aquí, la del pañuelo bordado.
—¿Quién os ha dicho que aquí habla una dama?—preguntó Aramis pálido como la muerte.
—Yo lo sé.
—¿Y sabéis quién es?
—Lo sospecho.

LOS TRES MOSQUETEROS 307
—¿Estáis autorizado por Su Majestad para confírmelo?
—No señor; al contrario, se me ha recomendado el más profundo silencio.
—¿Y por qué vais á faltar á vuestro deber?
—Porque, ya os lo he dicho, sin vos no puedo nada, y temo que me rehuséis el favor que voy á pedir, si no sabéis con qué objeto lo hago.
—Guardad vuestro secreto, joyen, y decidme lo que queráis.
—Deseo que obtengáis de M. de Essarts una licencia de quince días para mí.
—¿Cuándo?
—Esta misma noche.
—¿Dejáis á París?
—Se me ha encomendado una misión.
—¿Podéis decirme adónde?
—A Londres.
—¿Tiene alguien interés en que no consigáis vuestro objeto?
—Creo que el cardenal desea vivamente impedirlo.
—¿Y marcháis solo?
—Solo.
—En ese caso no pasaréis de Bondy; yo os lo aseguro á fe de Tréville.
—¿Qué decidís?
—Os haré asesinar.
—Habré muerto cumpliendo con mi deber.

306 LOS TRES MOSQUETEROS
digno capitán comprendió que, en efecto, pasaba algo extraordinario.
Por el camino, Artagnan se había preguntado si se confiaría á M. de Tréville, ó si solamente le pediría carta blanca para un asunto secreto. Pero M. de Tréville había sido siempre tan cordial con él, era tan leal al rey y á la reina, odiaba tanto corazón al cardenal, que el joven decidió decirse lo todo.
—¿Me habéis hecho llamar, mi joven amigo?—preguntó Tréville.
—Sí, señor, y espero que me dispensaréis cuando sepáis de qué asunto tan importante se trata.
—Ya os escuchó.
—Se trata nada menos—dijo Artagnan bajando la voz,—que del honor y quizás de la vida de la reina.
—¿Qué decidís?—preguntó Tréville mirando en torno suyo para ver si estaban solos, volviendo después sobre Artagnan sus ojos investigadores.
—Digo, señor, que la casualidad me ha hecho dueño de un secreto.
—Que vos guardaréis, aunque perdáis la vida.
—Pero que debo confiaros á vos solo, señor, porque sólo vos podéis ayudarme en la misión que acabo de recibir de Su Majestad.
—Este secreto es vuestro.
—No, señor; es de la reina.

LOS TRES MOSQUETEROS 311
—Old—dijo Aramis,—ya que sabéis tantas cosas, ¿sabéis qué ha sido de ella?
—Presumo que ha vuelto á Tours.
—¿A Tours? Sí, esto es: la conocéis. Pero cómo ha vuelto á Tours sin decirme nada?
—Porque temió ser presa.
—¿Por qué no me ha escrito?
—Porque temió comprometeros.
—Artagnan, me volvéis la vida—dijo Aramis.—¿Yo me creía burlado, menospreciado! ¿Yo fui tan feliz al volverla á ver! No podía creer que arriesgase su libertad por mí, y sin embargo, ¿por qué otro motivo pudo venir á París?
—Por la misma que hoy nos hace de ir á Inglaterra.
—¿Y qué causa es?—preguntó Aramis.
—Alguien dijo lo sabéis, Aramis; por ahora imitaré la prudencia de la sobrina del doctor...
—Aramis sonrió, recordando el cuento que había referido una noche á sus amigos.
—Pues bien; si estáis seguro de que ella ha partido de París, estoy pronto á seguirlos.—Decid, adónde van.
—A casa de Athos, os ruego que vayamos pronto, porque estamos perdiendo el tiempo.—Avisad á Bezin.
—¿Viene también en nuestra compañía?—preguntó Aramis.
—Tal vez. En todo caso, bueno es que nos sigá á casa de Athos.
—Aramis llamó á Bazin y después de ha-